

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: San Francisco Tecucah (Pblo)
 Clave: 02-077 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: Azacapatzaco

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 87, 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 28, 29, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Cuarta Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales
 Lugar: Area Verde de la U.T. Calz. San Isidro esq San Francisco

Fecha de la reunión: 09-07-22 Hora de inicio: 09:20 Hora de termino: 11:20

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. José Luis Álvarez Díaz
2. Diego Rodas Gómez
3. Zoila Eufracio Vera
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 2 Hombres: 1 Otro:

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de Asistencias

Observaciones de la deliberación

Se les paso lista a los integrantes de la COPACO

Acuerdos

sin observaciones

2. Aprobación del Orden del día

Observaciones de la deliberación

Al estar enterado del orden del día se continuo con el siguiente punto.

Acuerdos

sin observaciones

3. Aprobación de la minuta anterior.

Observaciones de la deliberación

La minuta anterior fue la de la reunión para inscribir el nuevo representante y a sus auxiliares de la COPACO

Acuerdos

sin observaciones

4. Elaboración del PLAN ANUAL de trabajo de la COPACO

Observaciones de la deliberación

Los integrantes de la COPACO elaboraron brevemente su plan fijando metas trimestrales

Acuerdos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Todo a favor y sin observaciones

5. Asuntos Generales

Observaciones de la deliberación

sin temas que tratar se dio por cerrado la Reunión.

Acuerdos

A favor por unanimidad.

Fecha de elaboración de la minuta: 09-07-22 Elaboró: José Luis Álvarez Díaz.

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. José Luis Álvarez Díaz

2. Dey Rodríguez

3. Zoilo Esfrasio Vera

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

9. _____

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina